

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCIO VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCT DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Antofagasta

Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000

RTE : ECOLAB ANTOFAGASTA

OT: 999900411296 FECHA:08/10/2024 DEV GUIA DE DESPACHO # PG5050

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 735050

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

LAS CONDES

Fábrica:

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

NOMBRE

Osorno

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.

79 587 210-8

GIRO

EXP.DE OTRAS MINAS Y CANT

DIRECCION : CERRO EL PLOMO 6000

MINERA ESCONDIDA LTDA

CIUDAD : SANTIAGO FONO

COD. CLIENTE 21949

COMUNA:

FECHA EMISION	FECHA VENC.	C. NOTA PEDIDO ORD. COMPI		COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR			
01/10/2024	01/10/2024	9540364	4516946620	5765	201	SCHULZ RAMIREZ LUIS EDUARDO			

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO		U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
458001NF	ECO CONTACT 200 CR 2.2 UN 1950 MINTRAL LOGISTICA MINERA BODEGA ANTOFAGASTA 1 0 OCT 2024 Cantidad de Bulto:	.33	CU	12	P. UNITARIO 25,596.00		MONTO DSCTO.	VALOR 307.152
BLTS:	Recibe: MARÍA JESÚS NUM El contenido de cada Bulto queda sujeto a revisión Por RECEPCIONISTA CARGA 102 72 TOTAL KG./L.	terior				SIID T	OTAL NETO	-

% DSCTO: MONTO DESCTO .:

MONTO NETO:

307.152 IVA 19 %:

: SR : SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

ENTREGAR A

CIUDAD

58.359 MONTO TOTAL:

365.511

DESPACHO A

: JOSE PEDRO ALESSANDRI 10098 SITRANS

COMUNA :

SAN BERNARDO

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: MINERA ESCONDIDA LTDA

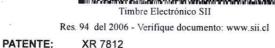
ESTANDAR MINERO SITRANS CON AGENDAMIENTO

RECINTO: FECHA: NOMBRE: RUT: FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S) ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A .ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Nombre Cliente: MINERA ESCONDIDA LTDA. -